

reunirse de nuevo, en segunda, el proximo viernes, dia veinte y dos de los corrientes, a las horas indicadas en la convocatoria.

El Secretario
[Signature] El Secretario int.
[Signature]

No 6.

sesion ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comision Municipal Permanente el dia 22 de enero de 1971.

Que por el Comite de Cultura de Malpica, Capital de la provincia de Badajoz, siendo las horas tres y seis minutos del dia veinte y dos de enero de mil noventa y siete y uno, se reunió en el Salon de Sesiones de esta Comision Municipal, bajo la Presidencia del Sr. D. Alcaide Sr. Manuel Alcamora Gons, de la Comision Municipal Permanente, con asistencia de los señores Presidentes de D. Manuel D. Pedro Vidal Miralles, D. Francisco Fernandez Moya, D. Manuel Lopez Romero y D. el Interventor de Fondos, Sr. Augustin Barrios Ferrnandez y otros de nivel inferior Secretario Interino, al objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria, a las horas tres y siete minutos del presente dia de enero, a las horas indicadas en la convocatoria, que se suspenda por imposibilidad.

2.

Deposiblemente se acuerda aprobar los proyectos que se inserta a continuacion:

Se acuerda aprobar por unanimidad la sobre elevacion de la zona municipal obligacion de edificar una vivienda en el lote M. Solares calle Cantillon 129 y 133.

Existen las autorizaciones practicadas en el expediente tramitando a nivel municipal, para la sobre elevacion del cumplimiento de la obligacion de edificar las fincas incluidas en el Registro Municipal de Solares situadas en esta finca del Cantillon no 129 y 133, no procede de esta manera el cumplimiento pues, si bien fuera del plazo establecido en el art. 1.º del Reglamento de Construcción Forzosa, se ha observado a termino la obligacion de efectuar una nueva edificacion, como obligacion derivada de la inscripción de inmuebles en el Registro Municipal de Solares.

Comunicar a las partes interesadas el contenido intgro del presente acuerdo.

5.11.5.

Se acuerda aprobar los informes finales.

Para lo que se acuerda aprobar tres informes emitidos por los señores Servicios de Ingeniería, a efectos de que se pueda expedir